



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 4 de Julio de 2019.

COMUNICADO DE PRENSA

03/07/2019

HURTO

Ante llamado al Servicio 911 , personal Policial de Unidad de Respuesta y Patrullaje, se constituyo a calle Ansina Y Magnone, jurisdicción de Seccional Primera donde masculino da cuenta del hurto de 100 (cien) litros de gasoil, los cuales fueron sustraídos de su camión marca HYUNDAI, color blanco, matricula ATM 7232, el que se encontraba estacionado en vía publica, constatando daños en manguera del combustible y tapón del tanque. Avalúa en \$4.200 (cuatro mil doscientos pesos uruguayos).

FORMALIZACIÓN ADOLESCENTE

Se expidió la Justicia en relación a rapiñas denunciadas por responsable de Agencia Central el día 6 de junio 2019 y responsable de “Kiosco Mayba” el 1° de julio 2019, ambos en la ciudad de Dolores y que fueran investigadas por la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 2, bajo la dirección Fiscalía Letrada.

En el día de la fecha la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do turno, dispuso la formalización de la investigación respecto a adolescente F.E.A.P.M de 17 años de edad, imputándosele la presunta comisión de 2 delitos de rapiña en reiteración real. La Magistrada dispuso además, la internación del mismo en dependencias del INISA como medida cautelar.

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.

SUB. CRIO LIC. MARIA HORVAT VASSELLA.